

Encontraron trabajadores “en condiciones deplorables” en uno de los campos de Batistuta

06/07/2023



Grave **denuncia** pública contra el exjugador, Gabriel Batistuta. El secretario de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), José Voytenco, dijo que en una inspección en uno de los campos que el deportista tiene en Reconquista, Santa Fe, detectó una escena “indignante” y con trabajadores “en condiciones deplorables”.

El gremialista **habló en una entrevista con radio La Red** señaló que “hubo una denuncia anónima que alertó sobre incumplimientos en un campo que es propiedad del señor Gabriel Batistuta» y prosiguió que «se hizo una inspección y se pudo constatar lo que se decía”.

Voytenco describió: “Había **trabajadores en situación de explotación**, mal pagados y en condiciones deplorables”, dijo y

agregó: “Nos llamó la atención primero la imposibilidad de acceder a los campos, fue algo muy difícil, y luego fue indignante lo que se pudo ver”.

✘ **Acusan a Gabriel Batistuta de tener trabajadores en «condiciones deplorables». Foto: TN**

El Secretario General de UATRE dio más detalles y expresó que en el lugar se encontraron “**siete trabajadores que vivían en una vivienda precaria**, con jornadas de más de las ocho horas establecidas, no se le pagaban horas extras, no estaban registrados, no tenían ropa de trabajo adecuada y algunos tenían discapacidad. Las escalas salariales no se cumplían y tenían cero provisión de agua potable”.

Embargo millonario

Hace unos meses, en **agosto del 2022**, Batistuta, fue embargado por **más de 71 millones de pesos**.

La medida fue ordenada por la **Justicia Federal** de Reconquista luego de una demanda de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) por no pagar el Aporte Solidario y Extraordinario de las Grandes Fortunas, aprobado por el Congreso para aliviar los efectos de la pandemia de coronavirus.

El embargo fue por **71.096.882,09 pesos**, de los cuales 46.059.135,85 pesos son en concepto de capital y los restantes 25.037.746,24 pesos por intereses.

Fuente: Canal 26